



C I R C U L A R CSJCUC17-258

Fecha: jueves, 05 de octubre de 2017
Para: **MAGISTRADOS, JUECES Y EMPLEADOS CON COMPETENCIA EN**
De: **JESÚS ANTONIO SANCHEZ SOSSA**
Asunto: **"PROGRAMA DE FORMACION LABORAL"**

En atención a la Circular EJC17-196 del 3 de octubre de 2017, suscrita por la doctora Mary Lucero Novoa Moreno, Directora de la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla", donde hace la invitación a participar en forma activa en la construcción colectiva del conocimiento y en el fortalecimiento de la Rama Judicial como pilar del Estado Social de Derecho, inscribiéndose en las actividades académicas programadas para estas especialidades, las cuales se describen a continuación:

ACTO ACADEMICO	INICIA	FINALIZA	SEDE	CONVOCADOS
Actualización en materia de Acoso Laboral, permisos especiales y comisión de servicios	16-nov-17	17-nov-17	Bogotá	Bogotá

Cualquier información adicional, podrá obtenerla con la profesional Julieth Rodríguez Velásquez, coordinador académico del programa de formación en laboral en el teléfono 3550666 ext.6407.

Cordialmente,



JESÚS ANTONIO SANCHEZ SOSSA
Presidente

Anexo: Lo anunciado en tres folios

JASS/mcu



CIRCULAR EJC17-196

Para: PRESIDENTES DE GRUPOS SECCIONALES DE APOYO DE LA BOGOTÁ Y CUNDINAMARCA.

MAGISTRADOS, JUECES Y EMPLEADOS CON COMPETENCIA EN ASUNTOS LABORALES DE LOS DISTRITOS JUDICIALES DE BOGOTÁ Y CUNDINAMARCA

De: DIRECTORA ESCUELA JUDICIAL "RODRIGO LARA BONILLA"

Asunto: PROGRAMA DE FORMACIÓN LABORAL

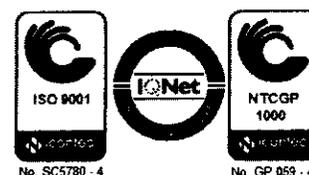
Fecha: 3 de octubre de 2017

Atento saludo:

Con el fin de dar cumplimiento a la aplicación de las políticas, planes y objetivos establecidos en el plan Sectorial de Desarrollo 2015-2018, el Consejo Superior de la Judicatura a través de la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla", ha previsto dar inicio a la ejecución de las actividades académicas contempladas en el Plan de Formación de la Rama Judicial para la vigencia 2017.

Por esta razón extendemos una cordial invitación a todos los **MAGISTRADOS, JUECES Y EMPLEADOS** con competencia en asuntos laborales de los Distritos Judiciales de **BOGOTÁ Y CUNDINAMARCA** a participar en forma activa en la construcción colectiva de conocimiento y en el fortalecimiento de la Rama Judicial como pilar del Estado Social de Derecho, inscribiéndose en la actividad académica programada para esta especialidad, la cual se describe a continuación:

ACTO ACADÉMICO	INICIA	FINALIZA	SEDE
Actualización en materia de Acoso Laboral, permisos especiales y comisión de servicios	16-nov-17	17-nov-17	Bogotá



Es importante recordar que los **EMPLEADOS, JUECES Y MAGISTRADOS** interesados deberán inscribirse únicamente en la sede a la cual son convocados, de lo contrario se rechazará su inscripción.

INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán únicamente en el campus virtual de la Escuela Judicial www.ejrib.net. Para llevar a cabo las inscripciones se hace necesario un registro previo con la información básica de la interesada, que permitirá obtener las credenciales de acceso (Usuario y contraseña) para luego proceder a realizar formalmente la inscripción en la actividad deseada. Es indispensable digitar correctamente los datos personales al momento de realizar la inscripción, lo contrario puede ocasionare el rechazo de la misma.

El proceso de inscripción estará habilitado en las siguientes fechas:

Bogotá	3- oct-17	7-nov-17

La Escuela Judicial estará atenta de resolver cualquier inquietud en el proceso de inscripción de los Funcionarios Judiciales, a fin de que el mismo se realice de manera satisfactoria.

CERTIFICACIONES

En el evento en que los Servidores Judiciales no se inscriban a través del aplicativo y asistan a la actividad académica, se permitirá su ingreso y participación en la misma, pero no habrá lugar a la expedición de la certificación académica.

INASISTENCIAS

En caso en que los discentes inscritos en los diferentes cursos no asistan a las actividades programadas, sin previo aviso a la Escuela Judicial, ésta informará tal situación a los Consejos Seccionales de los respectivos distritos, con el fin de que se determinen las causas que dieron origen a la inasistencia de los funcionarios judiciales y se adopten las medidas necesarias, si a ello hubiere lugar.

REUNIÓN INICIAL

El Plan de Estudios de la Escuela Judicial, tiene definida como primera etapa la reunión inicial, actividad mediante la cual se da a conocer la programación

CIRCULAR EJC17-196

Hoja No. 3

académica ofertada en cada una de sus áreas, las temáticas, fechas y sedes en las que se desarrollarán las actividades. Para acceder a la reunión inicial, informaremos oportunamente la publicación del video correspondiente en el aula virtual, con el objeto de dar a conocer todas las fechas, temas y sedes de todos los conversatorios presenciales contenidos en la oferta académica de la EJRLB.

Cualquier información adicional, podrá obtenerla con la profesional Julieth Rodríguez Velásquez, coordinador académico del programa de formación en laboral en el teléfono 3550666 extensión 6407.

Cordialmente,

MARY LUCERO NOVOA MORENO
Directora

Elaboró: Julieth Rodríguez Velásquez

Revisó: Erika Méndez Acero

Calle 11 No. 9A - 24 Tels: 3 364025 - 3 410147 - 3 410758
www.ramajudicial.gov.co